

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2020

DIA: viernes 2 de Octubre de 2020

HORA: 16:16

MODALIDAD VIRTUAL

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:16	20:00
Lic. Maria Silvia FORSYTH	16:16	19:14
Lic. Carlos Enrique PORTAL	19:14	20:00
Dr. Julio Rubén NASSER	16:16	19:30
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:16	20:00
Ing. Daniel HOYOS	16:16	20:00
Lic. Miguel Martin NINA	16:16	20:00
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:16	20:00
Lic. Mirta Adriana QUIROGA	16:16	20:00
Dra. Ester Sonia ESTEBAN	16:16	20:00
Lic. Teodelina ZUVIRIA	16:16	20:00
Lic. Adriana JAREMKO	16:16	20:00
Ing. Enrique Adolfo PANTOJA	16:16	20:00
Sr. Juan Pablo VASQUEZ	16:16	20:00
Srta. María de las M. ORTEGA	16:16	20:00
Sr. Gabriel Adrián LAMAS	16:16	20:00
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:16	20:00
Prof. Elena E. ALZOGARAY	16:16	20:00

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

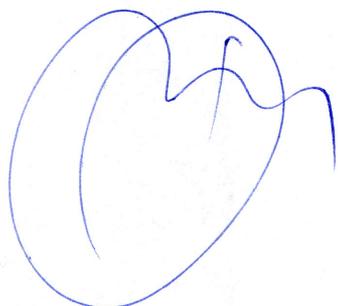
Dra. María Alejandra FALU

Lic. Fernando A. DURGAM

Cr. Mario COSTA

Srta. Mariana del C. FUNES

Sr. Jesús Daniel OVANDO



Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Cr. Víctor Hugo CLAROS

1. ASUNTOS ENTRADOS:

a. Informe del Sr. Rector sobre Presupuesto 2020 y 2021.

El Sr. Rector Cr. Víctor Hugo CLAROS da lectura del informe respectivo.

El Cuerpo toma conocimiento.

b. Expediente N° 23.107/2020. Resolución Rectoral N° 612/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Prorroga la vigencia de las resoluciones CS N° 063/2020, CS N° 069/2020, CS N° 083/2020, CS N° 084/2020, CS N° 104/2020, hasta el 30 de Agosto inclusive.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.

Se vota y homologa.

c. Expediente N° 23.107/2020. Resolución Rectoral N° 643/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Prorroga la vigencia de la Res. CS N° 063, CS N° 069/2020, CS N° 083/2020, CS N° 084/2020, CS N° 104 y R N° 612/2020, hasta el 13 de Setiembre de 2020 inclusive.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.

Se vota y homologa.

d. Expediente N° 23.107/2020. Resolución Rectoral N° 704/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Prorroga la vigencia de las resoluciones CS N° 063/2020, CS N° 069/2020, CS N° 083/2020, CS N° 084/2020, CS N° 104/2020, y Resoluciones Rectorales Nros 612/2020, 643/2020, ambas Ad Referendum del Consejo Superior, hasta el 30 de setiembre de 2020 inclusive.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.

Se vota y homologa.

e. Expediente N° 23.107/2020. Resolución Rectoral N° 725/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Prorroga la vigencia de las resoluciones CS N° 063/2020, CS N° 069/2020, CS N° 083/2020, CS N° 084/2020, CS N° 104/2020, y Resoluciones Rectorales Nros 612/2020, 643/2020, 704/2020 emitidas Ad Referendum del Consejo Superior, hasta el 11 de Octubre de 2020 inclusive.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.

Se vota y homologa.



f. Expediente N° 068/2020. Resolución Rectoral N° 613/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Prorrogar con carácter de excepcional a lo establecido por el artículo 24 de la Resolución CS N° 301/91, hasta el 31 de marzo de 2021 todas las designaciones de los Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, cuyos vencimientos se producen durante el presente periodo lectivo 2020, en todos los casos que así lo dispongan las respectivas Unidades Académicas.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

g. Expediente N° 17.021/2020. Resolución Rectoral N° 600/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Prorroga de modo extraordinario y excepcional, becas de CONECTIVIDAD, a partir del 16 de junio y hasta el 15 de agosto de 2020.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

h. Expediente N° 17.021/2020. Resolución Rectoral N° 623/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Prorroga de modo extraordinario y excepcional, becas de CONECTIVIDAD, a partir del 15 de agosto y hasta el 15 de octubre de 2020.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

i. Expediente N° 23.450/19. Resolución Rectoral N° 683/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Prorroga la vigencia de la Res. CS N° 460/2019 prorrogada a su vez por la Resolución CS N° 086/2020, hasta el 30 de setiembre de 2020 y autorizar la afectación y/o utilización de las partidas con exclusión de aquellas cuya finalidad se haya cumplido.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

j. Expediente N° 4131/18. Resolución Rectoral N° 699/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Designa al Prof. Maximiliano Javier PAESANI en el cargo de Prof. Regular, Categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva, Asignatura LÓGICA- Carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía, Facultad de Humanidades, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años. Despacho de Comisión de Docencia N° 75/2020.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

Se registra una abstención correspondiente al Consejero Miguel Martin NINA.

k. Expediente N° 10385/17. Resolución Rectoral N° 701/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Designa a la Dra. Maria Mercedes ALEMÁN, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura BOTÁNICA AGRÍCOLA, Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudio 2013- Facultad de Ciencias Naturales, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años. Despacho de Comisión de Docencia N° 76/2020.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

l. Expediente N° 11209/14. Resolución Rectoral N° 700/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Acepta la renuncia presentada por la Dra. Trinidad FIGUEROA FLEMING, al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura BOTÁNICA GENERAL- Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y medio Ambiente- Sede Regional Orán- Facultad de Ciencias Naturales, con efecto a partir del 14 de febrero de 2020. Despacho de Comisión de Docencia N° 73/2020.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

m. Expediente N° 14427/09. Resolución Rectoral N° 703/2020 emitida ad-referéndum del Consejo Superior, para homologación. Acepta la renuncia presentada por el Ing. Oscar Eduardo ALEMÁN, al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura MATERIALES INDUSTRIALES, Carrera Ingeniería Industrial- Facultad de Ingeniería, con efecto a partir del 1 de mayo de 2020. Despacho de Comisión de Docencia N° 74/2020.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

2. Expediente N° 23450/2020: RECTORADO. Eleva pedido que prorroga la vigencia de la Res. Rectoral N° 683/2020 ad referendum del Consejo Superior del ejercicio del Presupuesto 2019 aprobado por la Res. CS N° 186/19, hasta el 31 de octubre de 2020 inclusive.
Despacho N° 36/2020 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

3. Expediente N° 23239/2020: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA. Eleva proyecto de resolución que modifica por compensación los créditos vigentes de distintas unidades principales de la U.N.Sa.

Despacho N° 26/2020 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado que obra a fs. 26/40.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

El Consejero Miguel Martin NINA mociona tratar en conjunto los puntos 4 y 5 de Asuntos Entrados.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 23237/2020: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA. Eleva proyecto de resolución que incorpora, modifica y distribuye al Presupuesto de la U.N.Sa. al Ejercicio 2020 FF 12. Despacho N° 29/2020 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho

5. Expediente N° 23238/2020: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA. Eleva proyecto de resolución que incorpora, modifica y distribuye al Presupuesto de la U.N.Sa. al Ejercicio 2020 FF 11. Despacho N° 27/2020 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho

Por Presidencia se pone a consideración los Despacho de Comisión N°29/2020 Y N°27/2020 correspondientes a los puntos 4 y 5 respectivamente.
Se votan y aprueban.

6. Expediente N° 23057/2020: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA. Dirección General de personal. Solicita autorizar a efectuar las liquidaciones de sueldos con las nuevas Escalas, Personal Docente- Personal No Docente, correspondiente a los meses de Marzo/2020, Abril/2020, Mayo/2020, Junio/2020 y Julio/2020. Despacho N° 33/2020 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente a la Consejera María de las M. ORTEGA.

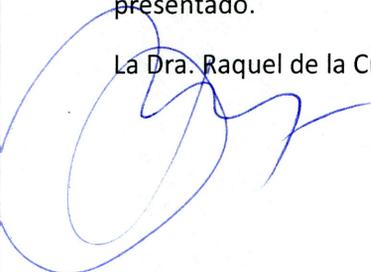
7. Expediente N° 23358/16: SECRETARIA ADMINISTRATIVA. Eleva propuesta de incremento en el importe a abonar en concepto de estipendio por BECAS DE FORMACIÓN en el ámbito de esta Universidad, a partir del mes de julio. Despacho N° 32/2020 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 992/2000: PTE. COMISIÓN HACIENDA. Eleva Proyecto de Resolución referido a "Régimen Autoritativo para ser aplicado a las Contrataciones" de esta Universidad. Despacho N° 35/2020 de Comisión de Hacienda y Rectorado aconseja aprobar el proyecto presentado.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.



Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 23065/2020: SECRETARIA ADMINISTRATIVA. Solicita liquidación de 51 días pendientes correspondientes a los periodos 2017/2018 a favor de la Lic. Rosa Noemí ÁLVAREZ. Despacho N° 30/2020 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 19:16 Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.

10. Expediente N° 8613/19; 8230/16: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. Tramita modificación de planta docente, para la reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple del Dr. Ángel Rubén BARBERIS, cargo Regular Jefe de Trabajos Prácticos, Asignatura MODELOS Y SIMULACIÓN.

Despacho N° 34/2020 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 24525/2020: SECRETARIA ACADÉMICA. Eleva proyecto de creación de la Comisión de Acreditación de Carreras. Despacho N° 70/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja crear la Comisión de Acreditación de Carreras.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 6.938/18: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Sra. Silvia Esther LÓPEZ, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en el Plan de Estudios 1973 de la Carrera de CPN para el Plan de Estudios 2003.

Despacho N° 50/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja no hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 6.936/18: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Sra. Nancy del Carmen PÚAS, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en el Plan de Estudios 1973 de la Carrera de CPN, para el Plan de Estudios 2003.

Despacho N° 49/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja no hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 7.123/18: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Sra. Lidia Isabel MONTEROS, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en el Plan de Estudios 1973 de la Carrera de CPN, para el Plan de Estudios 2003.

Despacho N° 77/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja no hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 22.025/17: IEM TARTAGAL. Lic. Silvia I. GASPARINI interpone Recurso de Reconsideración en contra del art. 2 de la Res. CS N° 328/19.

Despacho N° 54/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar al recurso presentado, revocarlo y modificar el art. 3° de la Res. CS N° 281/16.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

16. Expediente N° 21044/18: IEM SALTA. Solicita se prorrogue la designación interina de la Prof. Raquel Betina GARCÍA, en el cargo de Profesor TP4- 12 UH, Asignatura Educación Física, 3° año, turno mañana.

Despacho N° 78/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

17. Expediente N° 21067/16: IEM SALTA. Solicita se prorrogue la designación interina de la Psicóloga María Laura MAMANÍ, en el cargo de Ayudante del Servicio de Orientación 12 UH, Turno Tarde.

Despacho N° 79/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

18. Expediente N° 17606/18: SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Tramita concurso público para cubrir un cargo, Categoría 07, Auxiliar Administrativo, Agrupamiento Técnico, Dirección de Publicaciones e Impresiones.

Despacho N° 17/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja dejar sin efecto el concurso de referencia.

La Dra. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

La Consejera Catalina E. BULIUBASICH mociona que el expediente vuelva a Comisión.
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y no se aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Se registran cinco abstenciones correspondientes a los Consejeros Miguel Martin NINA, María de las M. ORTEGA, Ester Sonia ESTEBAN, Esteban CHA USANDIVARAS y Héctor Raúl CASADO.

19. Expediente N° 4001/16: FACULTAD DE HUMANIDADES. Prof. Susana I. Fernández eleva Recurso Jerárquico en contra de la Resolución H N° 1468/18.
Despacho N° 24/2020 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar in limine el recurso presentado.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Se registran ocho abstenciones correspondientes a los Consejeros Catalina E. BULIUBASICH, Ester Sonia ESTEBAN, Esteban CHA USANDIVARAS, Héctor Raúl CASADO, Miguel Martin NINA, Mariana Soledad TAPIA, Teodelina ZUVIRIA y Adriana JAREMKO.

Siendo Hs. 20:00 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Superior-2020.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 6º Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 26 de noviembre de 2020.



Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA